SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

12447 *DEPÓSITOS DE COMERCIO EXTERIOR, S.A.*

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de Depósitos de Comercio Exterior, S.A., se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para su celebración en el domicilio social de Irún (Barrio de Anaka, s/n), el día 20 de junio de 2012, a las 12:00 horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, el día 21 de junio de 2012, a la misma hora y en el mismo lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión de Depósitos de Comercio Exterior, S.A., y de su Grupo Consolidado de Sociedades, y de la gestión de su Consejo de Administración, todo ello referido al Ejercicio social correspondiente al año 2011.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución del resultado correspondiente al Ejercicio 2011.

Tercero.- Nombramiento o reelección de Auditor de Cuentas para el Ejercicio 2012.

Cuarto.- Cese, nombramiento o reelección, en su caso, de Consejeros.

Quinto.- Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.- Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social conforme a lo establecido en el artículo 297.1.b) del Texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Séptimo.- Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.

Se hace constar que, a partir de la presente convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio de la Sociedad, o a solicitar a ésta que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta General, incluidos los preceptivos Informes y las propuestas de acuerdos.

Tendrán derecho de asistencia todos los accionistas. Los accionistas que no concurran personalmente podrán conferir su representación a otra persona, según previene el artículo 20 de los vigentes Estatutos Sociales.

Irún a, 7 de mayo de 2012.- El Presidente del Consejo de Administración, Don Mariano Paredes Arruti.

ID: A120033227-1

cve: BORME-C-2012-12447